

ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°03/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO

En Valparaíso, con fecha 09 de Mayo de 2019, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura se realizó la tercera reunión del año 2019 del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circ. N° 050 del 26 de abril de 2019. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Afecta N° 001/2019, y el representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado mediante Ord N° 137946 del 2019. El Sr. Lorenzo Flores Villarroel, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Resolución afecta N° 001 de 2019.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Lorenzo Flores Villarroel quien también tomó nota de los acuerdos y participó en la discusión de los temas de interés presentados.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

NOMBRE REPRESENTANTE	TITULAR/SUPLENTE
Héctor Torruella Placencia	Titular Sector Industrial
Alejandro Zuleta Villalobos	Suplente Sector Industrial
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente Sector Industrial
Raúl Saa Morales	Titular Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Lorenzo Flores Villarroel	Suplente Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Invitados

Claudio Bernal	Instituto de Fomento Pesquero
Macelo San Martín	Instituto de Fomento Pesquero
Allan Gómez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Luis Cocas	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Jorge Farías	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Mediante correo electrónico justificaron su inasistencia a esta reunión los siguientes miembros del comité: Kenji Kimura y Mariano Villa.

ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°03/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO

3. Agenda Propuesta

1. Aprobación acta extendida anterior y revisión de acuerdos.
2. Presentación de resultados programa de investigación del descarte y pesca incidental (IFOP)
3. Presentación propuesta de programa de recuperación de la pesquería, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
4. Presentación propuesta de recuperación de la pesquería, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
5. Presentación propuesta de recuperación de la pesquería. Sector Productivo
6. Aprobación de acta sintética.

4. Principales temas abordados en la reunión

1) Lectura de acta extendida anterior

La SSPA realiza la lectura del acta extendida de la reunión anterior. El sector productivo solicita modificar la redacción de un punto del acta, señalando que la evaluación acústica es un buen estimador de stock desovante en merluza de tres aletas pero no necesariamente para otros recursos. Conforme a lo anterior se aprueba el acta anterior. También se indica que se esperará hasta por dos sesiones más la propuesta de Mariano Villa en torno a la plataforma social.

2) Presentación resultados de programa de investigación del descarte y captura incidental, IFOP

En la presentación IFOP indica como un aspecto metodológico que para el cálculo del porcentaje de descarte se considera el peso de descarte partido por el peso total de la captura, es decir, el peso de lo retenido más el peso descartado.

Se indica que una limitación actual en este proyecto es que solo se cuenta con balanza de flujo para estimar el descarte, proponiendo que se debería implementar balanza de flujo para la captura total. Dada las condiciones de operación y manejo de capturas a bordo, actualmente el peso total capturado se debe obtener de manera indirecta a través de estimaciones de captura retenida en base a la producción y la aplicación de factores de conversión más el peso de la captura descartada para el caso de naves que cuenten con balanzas de flujo para medir descartes.

La aplicación de factores de conversión para la obtención del peso de la captura retenida se hace en base a lo señalado por resolución N° 1635 fechada en Valparaíso el 26 de julio de 2012, la cual establece los rendimientos de producción para barcos fábricas y embarcaciones industriales, para la certificación de capturas y desembarques en la aplicación de la normativa pesquera.

ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°03/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO

Respecto de los resultados de la captura incidental de aves y mamíferos marinos 2017, el sector productivo indica que es importante contar con los resultados 2018, ya que a partir de ese año se comenzaron a implementar medidas de mitigación, como el uso de láser para disminuir la mortalidad de aves. Respecto a este último punto, IFOP indica que la ACAP está sugiriendo no seguir empleando el láser como método de disuasión de la interacción con aves marinas, ya que el láser genera daño a la retina de las aves.

La presentación en extenso se encuentra como anexo a la siguiente acta.

3) Presentación propuesta de programa de recuperación de la pesquería, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

En la presentación el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura indica que su rol en el contexto del plan de manejo y recuperación de la pesquería se basa principalmente en la fiscalización de artes y aparejos de pesca empleados en la pesquería, llevar el control del cumplimiento de cuotas, realizar la certificación de las capturas y declaraciones de desembarque, e implementar de manera adecuada el sistema de bitácoras de pesca. La presentación en extenso se encuentra como anexo a la siguiente acta.

4) Presentación propuesta de recuperación de la pesquería, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

La SSPA expone una propuesta de programa de recuperación, conforme a lo que indica el artículo N° 9 de la LGPA. Complementando lo anterior, se indica que el comité debiera avanzar en establecer acuerdos de cuándo y cómo realizar un programa de recuperación “duro” o “blando”. Esto debiera depender del estado de la pesquería.

Para ello, el sector productivo plantea como una necesidad de primer nivel, mejorar la certeza en la definición del status. Además, indican que se debe establecer un sistema de gradualidad en el plan de recuperación para no someter de manera abrupta al sector a grandes reducciones de captura.

5) Presentación propuesta de recuperación de la pesquería. Sector Productivo

El sector productivo presenta una propuesta de la estructura del contenido que debiera tener el programa de recuperación de la pesquería. Este programa debiera definir un período de implementación, además de identificar claramente la unidad de pesquería que se va a administrar.

Se indica que el contenido mínimo que se debería considerar en el plan son los siguientes aspectos:

- Biológico
- Pesquero
- Stock-status
- Socioeconómico
- Problemas del manejo (diagnóstico de situación actual)

ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°03/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO

- Objetivo de recuperación (corto y largo plazo)
- Medidas (actuales medidas de administración y reglas de control de captura)
- Evaluación del desempeño (monitoreo anual)
- Fiscalización

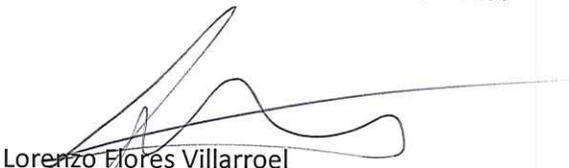
6) Los acuerdos alcanzados en la reunión son los siguientes:

- 1) Se esperará por dos sesiones más para que Don Mariano Villa realice la presentación respecto al ámbito socioeconómico del programa de recuperación de la pesquería, si la presentación no se realiza en este plazo, no se considerarán en el plan de recuperación, incorporando lo señalado por el Departamento de Análisis Sectorial en la sesión anterior del comité de manejo.
- 2) Se solicitará a IFOP que revise y presente datos del descarte del año 2017 donde hay registros de descarte de Merluza de Tres Aletas cuando se va como objetivo a ese mismo recurso, puesto que se sospecha que son lances dirigidos a Merluza de cola.
- 3) Se solicitará a IFOP que presente los resultados del programa de investigación del descarte y de la captura incidental de aves y mamíferos marinos, una vez que estén disponibles, con los datos recolectados y actualizados al año 2018.
- 4) El Comité de manejo solicita al SNPA que en la próxima sesión se realice una presentación sobre la implementación del sistema de cámaras en embarcaciones industriales.
- 5) Se enviará a los miembros del comité la actual propuesta de plan de manejo para revisar los aspectos del programa de recuperación de la pesquería que ya están contenidos en la actual propuesta de plan de manejo.
- 6) Se realizará un trabajo, entre sesiones, para abordar aspectos a discutir en la próxima sesión tales como status, consensuar objetivos y medidas del programa de recuperación.
- 7) Se propone realizar la próxima sesión el jueves 30 de mayo.

Siendo las 16.30 hrs finaliza la tercera sesión de CM de merluza de tres aletas del año 2019.

7) Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas


Lorenzo Flores Villarroel

Presidente del Comité de Manejo Merluza de Tres Aletas (S)

Aprobada en Valparaíso 06 de junio de 2019

**ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°03/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO**

**ANEXO
LISTADO DE ASISTENCIA,**

**ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°03/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO**

Registro de Asistencia



Comité de Manejo	Sesión Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas		
N° sesión	Sesión N°		
Fecha	09 de Mayo 2019	Dirección	Valparaíso
Hora Inicio		Hora término	

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	José Pedro Ruíz Barruel	
	Suplente	Lorenzo Flores Villaruel	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Raúl Saa Morales	
	Suplente	Héctor Portillo Aguadilla <i>Dante Reina</i>	
	Titular	Kenji Kimura	
	Suplente	Mario Inostroza medina	
Representantes del sector pesquero Industrial	Titular	Audley Franco-Henríquez	
	Suplente	Alejandro Zuleta Villalobos	
	Titular	Héctor Terruelia Placencia	
	Suplente	Valeria Canvaja Oyarzo	

**ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°03/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO**

Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante Flota de Proceso	TITULAR	Martino Vial Pérez	
	Suplente	Carlos Vial Invernado	

NOMBRE	INVITADOS	INSTITUCIÓN	FIRMA
LUIS COCHRIS	SI	SSA	
MARCELO SAN MARTÍN D.	SI	ITD	
Jorge Fornari A.	SI	IFP	
Diego Barrios	SI	IFOP	